REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ **DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**



SANTA CRUZ, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2.015

VISTOS:

- 1. La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
- 2. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 3. Memorándum Nº 322, de fecha 09.09.14, del Secretario Comunal de Planificación y la autorización de asignación presupuestaria del Señor Administrador Municipal.
- 4. La Ficha de Evaluación del Proyecto "Reposición Aceras, Pavimento y Puente Calle General del Canto"
- 5. Decreto Exento N° 001949 de fecha 10.09.2014 Aprueba Modalidad de Administración Directa para la realización del Proyecto denominado "Reposición Aceras, Pavimento y Puente Calle General del Canto"
- 6. Decreto Exento N° 002670 de fecha 22.12.2014, que Modifica el valor del proyecto denominado "Reposición Aceras, Pavimento y Puente Calle General del Canto".
- 7. Decreto N° 00623 de fecha 27.03.15 Llama a Propuesta Pública denominada "Reposición Aceras, Pavimento y Puente Calle General del Canto".
- 8. Decreto N° 825, de fecha 24.04.2015. Adjudica Propuesta Pública.
- 9. Decreto N°873 de fecha 04.05.2015, Aprueba contrato para el proyecto denominado "REPOSICION ACERAS, PAVIMENTOS Y PUENTE GENERAL DEL CANTO".

CONSIDERANDO:

- 1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, de realizar el Proyecto de Reposición Aceras, Pavimento y Puente Calle General del Canto, descrito en Ficha del Proyecto.
- 2. La reevaluación técnica del proyecto debido a su modificación de modalidad de Administración Directa a Licitación Pública, el aumento de partida adicional de iluminación peatonal y la incorporación de gastos generales y utilidades al total del proyecto.
- 3. El Proyecto se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001

DECRETO EXENTO Nº 001726

- 1. NOMBRASE al Profesional que a continuación se indica para realizar la Inspección Técnica de Obras I.T.O., para el Proyecto denominado "REPOSICION ACERAS, PAVIMENTOS Y PUENTE GENERAL DEL CANTO".
 - ENZO DANIEL VALDIVIA SALINAS Arquitecto Dirección de Obras Municipales

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GUSTAVO WILLIAM AREVALO

Alcalde

CORNEJO

CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS Secretario Municipal (S)

GWAC/FMGR/GAGV/MARR/edvs

Alcaldia

DOM

DAF Adquisiciones

Transparencia - Archivo